

Cerca del Ejecutivo, del Congreso, de los Partidos Políticos, de la Prensa, Realizó Gestiones para Restablecer en Cuba el Imperio de la Verdad y de la Justicia

EL PROBLEMA ECONOMICO SUPEDITA AL POLITICO

Sin Que haya Orden Político Nadie Puede Confiamos Su Dinero

HERALDO DE CUBA dió instrucciones a su corresponsal en New York para que se trasladara a Washington a fin de entrevistarse con los miembros de la comisión liberal cubana, que en la capital de la Unión están laborando por el triunfo de la causa de la verdad y de la justicia.

Hemos recibido ayer la contestación al cuestionario que el enviado del HERALDO le presentó al doctor Angulo, y hoy la publicamos; mañana insertaremos en nuestras columnas la interesante entrevista con los señores Ortiz y de la Torre.

P.—Porque vino usted a Washington?

R.—El cinco de noviembre último fui llamado por el general Gómez a su casa, y habiendo acudido a ella sin demora, me manifestó insistentemente su deseo de que viniera con los señores Miguel Arango y Fernando Sánchez Fuentes a Washington con objeto de dar cumplimiento al último acuerdo del Partido sobre las elecciones del día primero. Vinimos los tres a New York, pero como los señores Arango y Sánchez Fuentes, tuvieron que regresar pronto a Cuba, vine en el caso de trasladarme solo a Washington, entendiendo que el mandato que nos fué conferido, era, usando términos profesionales, a la vez de mancomunado, de carácter especialmente solidario.

De aquí la representación que he venido ostentando en Washington hasta este momento.

P.—Cómo vé usted el problema cubano en relación con los Estados Unidos?

R.—Para mí el problema cubano con relación a Estados Unidos es de una sencillez tan evidente, que siempre me ha extrañado cómo inteligencias, que consideramos superiores, han podido plantearlo en forma diferente.

El pueblo de Cuba es y debe ser independiente y libre, proclamó urbi et orbi la famosa joint resolution americana, consecuentemente con el esfuerzo revolucionario cubano iniciado en 1895. Y las fuerzas americanas de mar y tierra obligaron a España, nuestra antigua Metrópoli, a reconocerlo así en el llamado Tratado de París.

De aquí, de esta renuncia de España a toda clase de derechos dominicos sobre Cuba, data, en la esfera internacional, nuestro derecho a ser una nación independiente y soberana, de acuerdo con lo declarado por Estados Unidos, en la consabida resolución.

No debemos olvidar que Estados Unidos, para mayor gloria suya, no adquirió, ni trató de adquirir, por dicho tratado privilegio alguno, ni derecho de ninguna clase sobre Cuba. Pero tampoco debemos olvidar que se impuso, no sólo para con España, sino para con el mundo entero, el deber de no abandonar a nuestro pueblo, joven, inexperto, escasamente preparado para la vida nacional, a su propia inexperiencia y a los azares de la suerte.

Y ese deber de Estados Unidos es de tal naturaleza y de tal modo imperativo, que viene a ser absolutamente ineludible para sus gobernantes, sea cual fuere el partido a que pertenezcan, y como tal tienen que cumplirlo, sin que haya fuerza, ni en Cuba ni fuera de Cuba, que pueda impedirlo. Ni aun siquiera el propio deseo del pueblo americano, si algún día llegara a estar en rebeldía con su propia conciencia.

P.—Cuáles han sido sus gestiones durante su permanencia en Washington?

R.—En primer término recordar las obligaciones que respecto a Cuba se impusieron Estados Unidos, haciendo ver que hasta ahora no han sido cumplidas de modo eficaz, habida consideración a que la única finalidad de tal empeño, no puede ser otra que el de mantener la soberanía del pueblo cubano y el afianzamiento de nuestras instituciones republicanas.

Prueba de ello es que la intervención de Magoon, no ha impedido que se repitan acontecimientos semejantes a los que dieran lugar a aquella actuación.

Y es que tal intervención, como cualquier otra de esa índole que se acordase, podrá resolver con buena o mala inspiración y por consiguiente de un modo ó de otro, el conflicto del momento. Pero nada más. Y de esa suerte, en vez de ir poniéndonos en condiciones de consolidar la soberanía de nuestro pueblo y de mantener en el ánimo de los cubanos la esperanza de llegar algún día a establecer en nuestra tierra aquella república con que soñara Martí, bajo el propio cielo americano, parece que sufrimos algo así como humillante castigo, fomentando, en los espíritus débiles, las ideas más pesimistas en cuanto al porvenir de nuestra patria.

Luego he planteado aquí nuestro problema financiero desde su génesis hasta el momento crítico en que nos encontramos, sin ocultar las pavorosas consecuencias, que, de prolongarse, traería consigo, no ya sólo para Cuba, ni para

Estados Unidos; sino hasta para los grandes intereses humanos comprometidos en estos azorosos tiempos.

Pero, a la vez, he sostenido que, para resolver nuestra crisis económica se necesita indispensablemente y en término primero, de dinero o cosa que lo represente. Y que nada de eso puede obtenerse sin resolverse previamente nuestro embrollo político como aquí lo llamar, porque ni el dinero habrá de prestarse a gentes que no se entienden entre sí, ni representaría valor alguno en el mercado cualquier papel que por esas gentes, se emitiera.

Y he dicho más. Porque he dicho que como la cuestión política de Cuba no ha surgido a consecuencia de la lucha natural, más o menos acalorada de las facciones (que eso en Cuba jamás ha traído complicación de ninguna clase) sino por la política electoral del general Menocal, que, inspirada en bajas pasiones, ha utilizado todos los resortes del Gobierno, hasta la misma fuerza pública, para imponer al pueblo cubano un candidato, por uno u otro motivo que no discuto ahora, dos veces derrotado en los comicios, era necesario que otra acción política bien inspirada y dirigida fuera allí por medio de sabios consejeros a tratar que el orden de verdad y de justicia se restableciera prontamente, como homenaje a la soberanía de nuestro pueblo, y como medio de evitar armadas protestas que pudieran hundir para siempre en el abismo de la muerte nuestra República.

Y eso, es, según entiendo, lo que en estos momentos se está efectuando, en Cuba con la atinada mediación del general Crowder enviado a nuestra tierra como distinguido juriscónsulto.

P.—Pero cerca de quién ha realizado usted sus gestiones?

R.—Cerca de todos. Del Ejecutivo, del Congreso, de los partidos políticos, de las iglesias, de la prensa y de la buena sociedad de Washington. A todas las puertas he llamado. Y cometería una indigna falsedad, y sería reo de ruin ingratitude, si no confesara que a ninguna tuve que llamar por segunda vez, recibiendo en todas partes la más benévola acogida.

En las Secretarías que he visitado, lo mismo en la de Hacienda que en la de la Guerra, y hasta en la propia Secretaría de Estado, a donde hube de ser llamado, no encontré sino la mayor consideración para mí persona, y las mayores simpatías para mi patria.

Senadores y Representantes de los más influyentes me ofrecieron desde luego su entusiasta cooperación. Altas dignidades eclesíásticas se apresuraron a abrir como con mágico resorte, cosa q. parecía impenetrable, para mi personal actuación. No asistió la Presidente de los Estados Unidos a la Inauguración del Congreso, pero allí, al lado de la señora Vice-presidenta, se sentaba invitada por ella, ni señora.

Mis "statements" son publicados por innumerables diarios de este país, habiéndose reproducido varios de ellos en mas de doscientos periódicos de la Unión.

Y, mi apartamento del Hotel Willard vese honrado casi a diario por distinguidas damas de la buena sociedad y caballeros respetables, todos interesados en el éxito de nuestro empeño y todos deseosos de prodigarnos sus atenciones.

P.—Cuál será su futura acción política en Cuba?

R.—La que es consecuente con mis ideas de toda la vida. Siempre ha sido para mí un dogma la soberanía del derecho natural humano, anterior y superior a todas las leyes, y a todas las constituciones, las cuales no son llamadas a crearlo, sino a reconocerlo y garantizarlo en su ejercicio. Nunca he creído que pueda haber jamás derecho contra el Derecho. Y el alma de mi derecho es la libertad, sin la cual vale muy poco la vida. Pero, al mismo tiempo, siempre he entendido que esas ideas no son contrarias, sino más bien protegen aquellos intereses legítimos que, en el orden moral y material, mantienen la vida de los pueblos civilizados.

Y como el partido liberal cubano, sobre rendir culto al derecho, y mantener incolume el principio de libertad, es el único que hoy representa las fuerzas vivas del país, en todos los órdenes de nuestra vida nacional, de aquí que, al volver a la política activa, efectuara mi ingreso en el Partido Liberal.

Dentro de ese partido, y sin quebrantar en lo más mínimo la disciplina debida, he de hacer constante propaganda en favor de la única interpretación que, en mi concepto, debe darse a la Enmienda que, como apéndice, figura en nuestra carta constitucional, y que, sobre alejar de Estados Unidos la idea de nuevas complicaciones en Cuba, afirma la soberanía del pueblo cubano sobre sólidas bases, prescindiendo de intermitentes intervenciones que pueden hacer sucumbir nuestra independencia, y hasta hacer desaparecer el alma de nuestra vida nacional.

Me refiero a la acción educativa que pueden ejercer Estados Unidos sobre nuestros gobernantes, de un modo constante y casi imperceptible, pero sin llegar nunca a la humillación que implicaría para nosotros un poder residente.

Ningún país de la tierra, ni los más poderosos y soberbios, pueden estimar que el llamamiento de técnicos extranjeros (y los Estados Unidos no serán nunca extranjeros para nosotros) y con objeto de que aconsejen a sus gobernantes en materias especiales, implique ningún acto de quebrantamiento a su propia soberanía. Lo más natural del mundo es que Cuba, como nuevo pueblo, en período de formación, llame para organizar su ejército, su hacienda, su marina, su pública instrucción, etc. a expertos y acreditados militares, hacendistas, marinos, pedagogos, etc. (sin para mientes en la procedencia de ninguno) que ilustren a nuestros gobernantes con sus consejos, en evitación de sendos fracasos que desacreditarían, más que tales asesoramientos, la capacidad de nuestro pueblo para el gobierno propio. Hechos semejantes han hecho la grandeza del Japón, de la Argentina, de Chile, etc. etc.

Porque ya no podemos dudarlo. O la República de Cuba ha de ser Repú-

blica de Martí o no habrá República en Cuba.

P.—Cuál es su impresión de conjunto de los Estados Unidos en esta residencia última suya, en este país?

R.—La misma que tuve ocasión de formar allá por los años 1886 y 1887, cuando, por vez primera, visité este maravilloso país.

Entonces pude observar que el americano, a veces rudo en su trato con adultos, es delicado y tierno en sus relaciones con el niño. Que, si ve impasible, y hasta con no escondida complacencia, la lucha entre dos hombres de fuerzas iguales o semejantes, no tolera, entre indignado y colérico, que se castigue materialmente a un ser inferior. Que si corre, en vez de caminar, llevándose de encuentro a los demás, para llegar a tiempo de realizar el negocio que ese día lo preocupa, se detiene benévolo para ayudar a cualquier anciano o lisiado a cruzar una esquina peligrosa. Que si adora, tal vez con exagerada adoración, el dollar y busca su mayor bienestar en la tierra, ello no obsta para que en su alma repercutan las protestas contra toda clase de injusticias, el ruido de todas las cadenas, los ayes de todas las opresiones, el eco de todos los infortunios que pueden aquejar a la humanidad.

Cuba, entera, lo sabe por propia y no lejana experiencia. Y si, por su desgracia, lo hubiera olvidado, ahí están otros pueblos que ahora mismo lo están confirmando y repitiendo.

*Heraldo de Cuba
Enero 30/921*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA NACIÓN